



REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

En Coxcatlán, San Luis Potosí, en el lugar que ocupa el Auditorio Municipal, domicilio conocido en la Cabecera Municipal de Coxcatlán, San Luis Potosí, siendo las 11:00 horas del día Lunes 27 de Enero 2020, reunidos los miembros funcionarios y representantes comunitarios (Consejeros), todos ellos integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal para llevar a cabo la Reunión ordinaria programada para éste día siendo convocada por la Presidenta Municipal a través del LIC. OMAR ALBERTO SONI BULOS, Coordinador de Desarrollo Social Municipal, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo, y para tal efecto es presidida por la Presidenta Municipal Constitucional 2018-2021, MTRA. IBETH ARENAS VIDALES con la finalidad de Informar del cierre del Programa Operativo Anual 2019 al Consejo de Desarrollo Social Municipal y su evaluación.

Todo lo anterior con el fin de dar cumplimiento con la Normatividad correspondiente: Artículos 2º, 47, 48, 53, 58, 69, 72, 78 y 80 de la Ley para la Administración de las Aportaciones transferidas al Estado y Municipios del Estado de San Luis Potosí, así como lo establecido en el Título Quinto, Capítulo XII, Artículo 101 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y demás aplicables.

La reunión se desarrolla bajo el siguiente esquema:

ORDEN DEL DÍA

- 1. PASE DE LISTA E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 2. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES POR PARTE DE LA C. PRESIDENTA.
- 3. MODIFICACIONES Y CORRECCIONES A LOS REGISTROS DEL SIDESORE 2019.
- 4. INFORME FÍSICO-FINANCIERO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019. (CIERRE Y EVALUACIÓN DE EJERCICIO FISCAL 2019).

5. ASUNTOS GENERALES.

Celering GlazHdes

Ma. del Pilar

Words-





6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

1.- PASE DE LISTA E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

Como Primer Punto, el LIC. OMAR ALBERTO SONI BULOS, en su cargo como Coordinador de Desarrollo Social Municipal, realiza el pase de lista correspondiente, verificando que se encuentran presentes -al momento del pase de lista- 14 (CATORCE) CONSEJEROS asistentes de un total de 14 Consejeros Integrantes del Consejo con voz y voto, más los funcionarios y asesores.

Constatando la asistencia de cada uno de los integrantes, se declara quórum legal para llevar a cabo la reunión, y por lo tanto válidos los acuerdos que de ella emanen, instalándose formalmente a las 11:10 horas, agradeciendo la presencia a los asistentes tanto de los representantes comunitarios como los funcionarios de ésta sesión ordinaria, la cual es muy importante porque se estarán validando las últimas acciones y obras de este ejercicio fiscal.

2.- BIENVENIDA A LOS ASISTENTES POR PARTE DE LA C. PRESIDENTA.

Para el Segundo Punto del Orden del día, toma la palabra la C. Presidenta Municipal Constitucional 2018-2021, y al mismo tiempo, Presidenta del Consejo de Desarrollo Social Municipal, MTRA. IBETH ARENAS VIDALES; para dar la Bienvenida a todos los asistentes, expresando el agradecimiento a todos por la participación y presencia a esta importante reunión.

3. MODIFICACIONES Y CORRECCIONES A LOS REGISTROS DEL SIDESORE 2019.

Para éste punto, se agregan a éste acta los anexos correspondientes a FE DE ERRATAS, CANCELACIONES Y MODIFICACIONES PRESUPUESTALES.

FE DE ERRATAS. Señala las modificaciones en la redacción o descripción de las obras y acciones en el caso de que aplique, por lo que se propone se realicen las correcciones ortográficas o descriptivas, considerando la definición que mejor describa el concepto de los trabajos de la obra o acción a ejecutarse. Todo ello con los criterios que marca la Apertura Programática 2019, y se solicitará sus modificaciones mediante escrito a la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE) para la actualización de los registros del SIDESORE.

Celening Gloz Hdoz Ma. del Pibr





	DICE		DEBE DECIR		
LOCALIDAD	OBRA/ACCIÓN	LOCALIDAD	OBRA/ACCIÓN		
2019 / 7757 MAHUAJCO	CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE PARA LA LOCALIDAD DE IXPATLACH, PRIMER ETAPA (CAPTACIÓN)	2019 / 7757 MAHUAJCO	AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN JUANITO (TRAMO A GRAVEDAD DE MAHUAJCO A PANOHUAYA 2DA. ETAPA.)		
2019 / 6567 COLALTITLA	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO (BO. ACAYO)	2019 / 6567 COLALTITLA	CONSTRUCCION DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO (BO. ACAYO)		

CANCELACIÓN DE OBRAS PROPUESTAS. Para este Tercer Punto, el LIC. OMAR ALBERTO SONI BULOS, Coordinador de Desarrollo Social Municipal, enlista las propuestas de obras o acciones que ya han sido anteriormente validadas y registradas ante la SEDESORE, pero que por diversos motivos se tienen que cancelar, por lo que se notifica a los asistentes para su aprobación final y/o conocimiento de dicha acción.

NUM.	OBRA/LOCALIDAD	MONTO	OBSERVACIONES
2019-5807	MAYTLA (EL CIRUELO) / MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	0.00	SE CANCELA PORQUE LA LOCALIDAD PREFIRIÓ QUE SE REALIZARA OTRO TIPO DE OBRA.
2019-7851	COXCATLÁN / MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO DE LA C.D.S.M.	0.00	SE SOLICITA SU ELIMINACIÓN DE REGISTRO, YA QUE NO SE IMPLEMENTÓ ESTA ACCIÓN.

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES. En éste sentido, no se presentó ninguna modificación presupuestal, ya que todo ello se realizó en tiempo y forma en el mes de Diciembre 2019, estatus que ya fue reportado.

Lo anterior, a fin de poder solicitar las actualizaciones correspondientes en los registros del SIDESORE y que el mismo quede en concordancia con los datos asentados en la Contabilidad interna y los reportes que fueron emitidos derivados del fin del cierre presupuestal 2019, como son el SRFT y la MIDS.

Posterior a ello, el Coordinador solicita a los asistentes con derecho a voz y voto, validar lo tratado en este punto, por lo que por unanimidad ratifican dichas modificaciones.

4. INFORME FÍSICO-FINANCIERO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019. (CIERRE Y EVALUACIÓN DE EJERCICIO FISCAL 2019).

Celevino Glow Hodas

July 1





Como Cuarto Punto, se presenta un informe del cierre del Programa de Obras y Acciones (POA) que se ejecutaron con recursos del Ramo 33 durante el Ejercicio Fiscal 2019, con la finalidad de dejar de manifiesto cuál es el proceso que se sigue en la administración de dichos recursos y la manera de cómo transparentar dichas acciones por parte del Municipio. Con ello también, para que el pleno realice la evaluación como lo establece la Ley para la Administración de las Aportaciones transferidas al Estado y Municipios del Estado de San Luis Potosí, en sus artículos 78 al 80. Todo ello reflejado en el POA y reportado a través del sistema electrónico SIDESORE, impresión del cual se anexa y forma parte de la presente Acta.

Evaluación del Ejercicio Fiscal 2019: (POA Inicial)

Como antecedente, se presenta una tabla comparativa respecto a la inversión 2018 (ejercida y ejecutada casi en su totalidad por la administración 2015-2018) y 2019:

Rubro	2018		2019		
Rubro	FISM	FFM	FISM	FFM	
DESARROLLO INSTITUCIONAL			800,000.48	0.00	
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL			0.00	513,711.12	
GASTOS INDIRECTOS	739,934.94	271,304.39	1'223,800.00	74'241.52	
ÓRGANOS DE CONTROL	0.00	53,041.00	0.00	21,000.64	
AGUA Y SANEAMIENTO	14'981,827.60	909,963.00	17'640,860.48	2'470,470.35	
ASISTENCIA SOCIAL	0.00	27,840.00	0.00	389,860.06	
CULTURA	0.00	145,492.60			
DEPORTES			300,000.00	24,806.60	
DESARROLLO URBANO	4'560,510.05	0.00	5'612,191.70	300,400.00	
EDUCACIÓN	4'547,501.03	429,205.39	29,000.00	227,751.00	
ELECTRIFICACIÓN	790,609.32	0.00	2'933,295.79	0.00	
INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA	5'316,195.24	0.00	402,950.62	0.00	
INFRAESTRUCTURA CARRETERA	4'493,719.27	0.00	7'825,898.42	0.00	
SALUD	138,652.36	4'250,036.98	1'086,370.31	859,110.29	
SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	3'135,425.64	0.00	5'623,991.53	
TURISMO	0.00	69,600.00			
VIVIENDA	2'199,760.00	0.00	3'478,628.84	0.00	
TOTALES:	37'768,709.81	9'291,909.00	41'332,996.64	10'505,343.11	

Con la tabla anterior, se manifiesta a los asistentes que el ejercicio pasado fue favorable en el sentido del incremento presupuestal al Techo financiero, respecto al anterior. Esto permitió un mayor alcance en obras y acciones, aunque no se concretaron convenios con Dependencias.

Ma. del Pilar

Celeving GostHez

and (

Burn





Como consecuencia del punto anterior, el LIC. OMAR ALBERTO SONI BULOS, Coordinador de Desarrollo Social Municipal, presenta el POA Preliminar por Rubros (2019), como se capturó en el Sistema de la SEDESORE (Sidesore):

Rubro	Total	FISM	FFM
ADMINISTRACION PUBLICA. DESARROLLO INSTITUCIONAL	800,000.00	800,000.00	0.00
ADMINISTRACION PUBLICA. FONDO EMERGENTE Y CONTINGENCIAS	2,641.225.54	2,641,225.54	0.00
ADMINISTRACION PUBLICA. FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,563,064.69	0.00	1,563,064.69
ADMINISTRACION PUBLICA. GASTOS INDIRECTOS*	1.588,140.86	1,200,000.00	388,140.86
ADMINISTRACION PUBLICA. ORGANOS DE CONTROL	0.00	0.00	0.00
AGUA Y SANEAMIENTO	15,800,000.00	14,800,000.00	1,000,000.00
ASISTENCIA SOCIAL, ATENCION A GRUPOS ESPECIALES Y DESARROLLO COMUNITARIO	1,120,000.00	0.00	1,120,000.00
CULTURA	0.00	0.00	0.00
DEPORTES	30,000.00	0.00	30,000.00
DESARROLLO URBANO	5.250,000.00	5,250,000.00	0.00
EDUCACION	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00
ELECTRIFICACION	1,750,000.00	1,750,000.00	0.00
NFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA	500,000.00	500,000.00	0.00
NFRAESTRUCTURA CARRETERA, CARRETERAS	1,100,000.00	1,100,000.00	0.00
SALUD	6,853,600.00	4,000,000.00	2,853,600.00
SEGURIDAD PUBLICA	3,550,537.56	0.00	3,550,537.56
TURISMO	0.00	0.00	0.00
VIVIENDA	8,091,771.10	8,091,771.10	0.00
TOTAL	51,838,339,75	41,332,996.64	10,505,343,11

Con lo anterior, se manifiesta cuál era el objetivo que se tuvo al principio del año, donde básicamente el rubro con mayor inversión presupuestado fue el de AGUA y SANEAMIENTO, considerando las grandes demandas de la población, que es el vital líquido, ya que en nuestro Municipio durante temporadas de estiaje las comunidades en la región rural quedan muy vulnerables y la falta de agua las pone en una situación grave.

Al término del Ejercicio Fiscal 2019, el POA quedó de la siguiente manera:

Rubro	TOTAL	FISE	FISM	FFM
ADMINISTRACION PUBLICA. DESARROLLO INSTITUCIONAL	800,000.48	0.00	800,000.48	0.00
ADMINISTRACION PUBLICA. FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	513,711.12	0.00	0.00	513,711.12
ADMINISTRACION PUBLICA. GASTOS INDIRECTOS*	1,298,042.52	0.00	1,223,800.00	74,241.52
ADMINISTRACION PUBLICA. ORGANOS DE CONTROL	21,000.64	0.00	0.00	21,000.64
AGUA Y SANEAMIENTO	21,225,674.42	1,114,342.59	17,640,860.48	2,470,470.3
ASISTENCIA SOCIAL, ATENCION A GRUPOS ESPECIALES Y DESARROLLO COMUNITARIO	389,860.06	0.00	0.00	389,860.0
DEPORTES	324,806.60	0.00	300,000.00	24,806.60

Na. del Pilar

Dento

dud B

And Sur

Males-



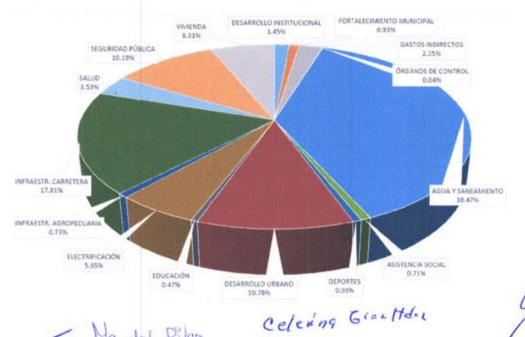


	55,170,607.01	2,332,265.26	41,332,996.64	10,505,343.11
VIVIENDA	3,478,628.84	0.00	3,478,628.84	0.00
SEGURIDAD PUBLICA	5,623,991.53	0.00	0.00	5,623,991.53
SALUD	1,945,480.60	0.00	1,086,370.31	859,110.29
INFRAESTRUCTURA CARRETERA. CARRETERAS	9,825,898.42	1,000,000.00	7,825,898.42	0.00
INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA	402,950.62	0.00	402,950.62	0.00
ELECTRIFICACION	3,118,680.96	185,385.17	2,933,295.79	0.00
EDUCACION	256,751.00	0.00	29,000.00	227,751.00
DESARROLLO URBANO	5,945,129.20	32,537.50	5,612,191.70	300,400.00

Techo FISM: 41,332,996.64 Techo FFM: 10,505,343.11

En términos generales, en el ejercicio fiscal 2019 el Municipio de Coxcatlán recibió una inversión económica por un monto total de \$ 55,170,607.01 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 01/100 M.N.) resultado de las gestiones con Dependencias estatales, que aunque fueron mínimas se suman a la inversión pública y de esta manera se logró incrementar un poco el recurso del techo financiero.

Se comparte el resumen global de inversiones recibidas en 2019, tanto recursos de FISM y FFM, e incluyendo otras fuentes de financiamiento como Recursos estatales y Otros, por rubros:



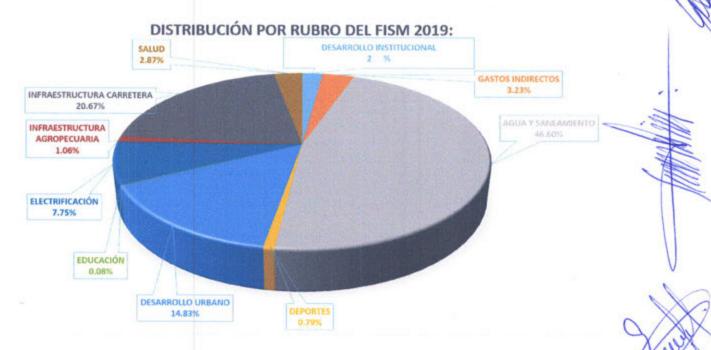
Mandel Pilar





Con la gráfica anterior quedó demostrado que el rubro donde más se realizó inversión pública fue el de AGUA Y SANEAMIENTO; con una inversión de más de 21 millones de pesos, seguido por el rubro de VIVIENDA, en tercer lugar, SALUD, y en cuarto lugar el de DESARROLLO URBANO, donde la mayor parte correspondió a mejoramiento de caminos rurales y pavimentaciones. Todo ello en concordancia con los lineamientos FAIS 2019.

En el FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM), la inversión fue distribuida en obras, siguiendo los lineamientos vigentes, como lo marca la normatividad.



En el FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FFM), básicamente la inversión se realizó en las acciones de Asistencia social, Seguridad pública, pago de energía eléctrica de los pozos de los sistemas de bombeo y entrega de tinacos.

No. del Pibr

Celening Glostdoc

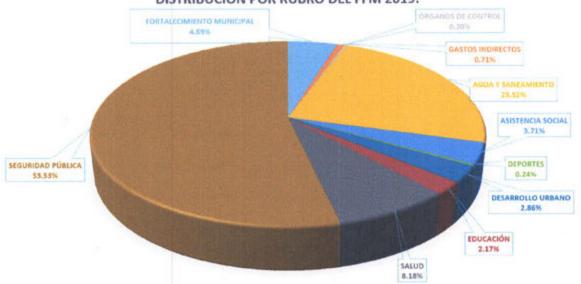
Olufts of

L wors-









El C. Coordinador de Desarrollo Municipal, también expresó que dentro de la ejecución de las diversas obras y acciones, siempre se exhortó a que cada comité de obra comunitario le diera el seguimiento a las obras en su localidad, permitiendo así la transparencia y participación social.

Posteriormente al análisis, y no habiendo inconveniente alguno los asistentes y miembros de este Consejo con voz y voto, levantan la mano en señal de aprobación, validando el reporte generado, y teniendo a la vista un ejemplar del POA cada integrante de este Consejo, y por tanto, forma parte de esta Acta como anexo.

5.- ASUNTOS GENERALES. En este punto, el Coordinador pregunta a los Consejeros si hay algún otro asunto que consideren pertinente para su análisis o discusión por el pleno, a lo que acto seguido manifiestan que no hay nada en particular o relevante, por lo que se procede al siguiente punto del orden del día.

6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN. Cubriendo todos los puntos anteriores, y no habiendo otro asunto que tratar, se pide a los presentes su aprobación para dar por finalizada la presente reunión ordinaria, reiterando la suma importancia de la presencia y participación de cada integrante de éste Consejo de Desarrollo Social Municipal.

Na del Pibr

Bus Madors-





Por lo que se declara clausurada la sesión a cargo del LIC. OMAR ALBERTO SONI BULOS, Coordinador de Desarrollo Social Municipal, siendo las **11:45** horas del día **27 de Enero del año Dos Mil Veinte**, declarando válidos los Acuerdos tomados y firmando en el Acta todos los que intervinieron para dar fe y legalidad de los acuerdos tomados en ella, y de ello sea enviado el reporte correspondiente a la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE) y la Auditoría Superior del Estado (ASE).

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIA
ESIDENCIA MUNICIPAL	CODESOL
COXCATIAN 2011 MTRA. IBETH ARENAS VIDALES	CONCATLAN LIC. OMAR ALBERTO SONI BULOS

REGIDOR: REGIDOR:

PROFR. CARLOS ALBERTO GARCÍA GAMBOA PROFR. TRANQUILINO RAMÍREZ MORALES

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA: VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA:

PROFRA. ALBERTINA GONZÁLEZ REYES PROFR. LORENZO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

(TIOAMEL) (MAHUAJCO)

ages

Maloes -

11 pumb 2.

South





TESORERO MUNICIPAL:

C.P. EMMANUEL GARCÍA GARCÍA

CONTRALOR:

C.P. GUSTAVO GONZÁLEZ VEGA CATLÁN 2018 -2021

SECRETARIO GENERAL:

MTRO. GABRIEL ORDONEZ DELGARILLOGENERAL

CONCATLÁN 2018 - 2021

2018 -2021

SÍNDICO MUNICIPAL:

LIC. ESTEFANNY VIDALES GONZÁLEZ

SINL CATURA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS:

REPRESENTANTE SEDESORE ZONA HUASTECA:

PROFR. SALATIEL SANCHEZ GONZÁLEZ PÚBLICAS

COXCATLÁN
2018 -2021





CONSEJEROS (REPRESENTANTES SOCIALES COMUNITARIOS):

NOMBRE	LOCALIDAD	FIRMA
MÓNICA CRUZ SÁNCHEZ	BARRIO DEL ZOCOTE	MODD-
C. JORGE LUIS MEDINA CRUZ	BARRIO DEL ZOCOTE	
PROFRA. ALBERTINA GONZÁLEZ REYES	TIOAMEL	Olues
MA. DEL PILAR MARTÍNEZ PÉREZ	PLAN DE LOS JOBOS SEGUNDA SECCIÓN	Ha. del Pilar
NORMA LETICIA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	TLAPANI	Street .
PROFR. LORENZO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	MAHUAJCO	
EULALIA SÁNCHEZ SONI	MOYOTLA	
MARGARITA FLORES MUÑOZ	EJIDO CALMECAYO	
FRANCISCO VIDALES ALMAZÁN	TAMPUCHÓN	1
ANTONIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	SUCHIACO	Alore
MAURILIO HERNÁNDEZ QUINTANA	AMAXAC	111000 2.
CELERINA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	COMUNIDAD TAZÁQUIL	Celering Glerttdon
ALFREDO GONZÁLEZ SANTIAGO	TEPOTZUAPA DOS SEGUNDA SECCIÓN	Bue
LADISLAO GONZÁLEZ HERNANDEZ	TAZÁQUIL EJIDO	